

Guatemala 31 de enero de 2023

A quien interese:

La Inspección General de Cooperativas hace del conocimiento público en base al Decreto no. 57-2008, que esta institución no refleja gastos incurridos en viajes, costos y/o viáticos durante el mes de enero del 2023.

Sin más que agregar:



Alis Azucena Pereira Morales
Encargada Sección de Viáticos
PBX: 2299-4000 Ext. 117

INSPECCIÓN GENERAL DE COOPERATIVAS
VIATICOS
GUATEMALA